

Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña

Gloria Cecilia Henao López¹
Carlota Ramírez Palacio²
Luz Angela Ramírez Nieto³

(Grupo de Estudios Clínicos y Sociales en Psicología Universidad de San Buenaventura)

Recibido: Octubre 2 de 2007 - Revisado: noviembre 3 de 2007 -Aceptado: noviembre 20 de 2007

Resumen: Para facilitar una mejor comprensión sobre las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso del desarrollo en la niñez, se aborda el siguiente artículo a partir de dos bloques temáticos, integrados en forma dinámica, siendo impulsadoras en el niño y la niña de nuevas zonas de desarrollo. En primer lugar, se aborda la teoría de Vigotsky sobre la ley de la doble formación, la zona de desarrollo próximo y la teoría de la participación guiada de Bárbara Rogoff, dos teorías inscritas en el modelo social culturalista donde se evidencia la importancia del adulto como mediador y guía para el niño en el proceso de apropiación del mundo. El segundo tópico a abordar son las prácticas educativas familiares referidas a todas aquellas estrategias educativas utilizadas por los padres o figuras de autoridad encausadas hacia los hijos. Incluye este aspecto el concepto de familia desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner y la teoría sistémica de Andolfi; esto debido a que ambas permiten definirla como un sistema dinámico de relaciones interpersonales recíprocas, enmarcadas en múltiples contextos que sufren procesos sociales e históricos de cambio, apoyando el modelo educativo de Diana Baumrind, lo mismo que la reformulación planteada por Maccoby & Martin que permite ilustrar los estilos educativos familiares, dando cuenta de las características de comportamiento de los niños relacionadas con la forma de ejercer la autoridad los padres.

Palabras clave: Prácticas educativas familiares, familia, modelo social culturalista, zona de desarrollo próximo, la teoría de la participación guiada, estilos educativos.

THE FAMILY EDUCATIONAL PRACTICES AS FACILITATING FACTORS IN THE DEVELOPMENT PROCESS BOTH IN THE BOY AND GIRL.

By Carlota Ramírez Palacio, Luz Ángela Ramírez Nieto and Gloria Cecilia Henao López

ABSTRACT: In order to understand better the family educational practices, as facilitating factors in the development process in childhood, this issue is tackled based on two thematic blocks, which are dynamically related, being propelling elements both in the boy and girl of new zones of development. In the first place, Vygotsky's theory of the double-bind law is tackled, as well as the zone of proximal development and the theory of the participation guided by Barbara Rogoff, these two theories belong to the socio-cultural model, where it is evident the importance of the adult as a mediator and guide for both the boy and girl in the way of approaching the world. The second issue to be covered is the family educational practices referred as those educational strategies used by parents or figures of authority for their children. It includes the issue of the concept of family based on Bronfenbrenner's ecological theory and Andolfi's systems theory; since both theories let it define it as a dynamic system of reciprocal interpersonal relationships, framed in multiple contexts which suffer social and historic processes of change, supporting the educational model proposed by Diana Baumrind, as well as the reformulation proposed by Maccoby and Martin, where family educational styles are found as examples, accounting for the characteristics of behavior in children relating to the manner how their parents exert authority.

Key words and expressions: Family educational practices, family, socio-cultural model, zone of proximal development, theory of guided participation, educational styles.

¹ PHD en ciencias sociales. Magister en neuropsicología. Educación especial. gloria.henao@usbmed.edu.co

² Magister en psicología. Psicóloga karlaramirez@une.net.co

³ Magister en psicología. Psicóloga azulfuturo@une.net.co



Tomada de: pedagogiasocial2007.blogspot.com

MODELO SOCIAL CULTURALISTA

La zona de desarrollo próximo y la participación guiada, son dos conceptos generados por el modelo social culturalista; el cual fue planteado por Lev Semenovitch Vigotsky durante la década de 1924 a 1934, transformando la psicología y la educación.

Vigotsky partió de dos principios marxistas, el materialismo dialéctico y el materialismo histórico. Con base en la idea marxista de que todo nace, pasa y se transforma en materia y que no existe un mundo independiente de la realidad material, física y perceptible, Vigotsky argumenta, que todo lo concerniente a lo psicológico sólo puede analizarse desde esa realidad biológica y/o conductual. Retoma del materialismo dialéctico la idea, de que el hombre modifica la naturaleza pero a su vez ésta lo cambia a él; pasando a ser este proceso de interacción, la clave para estudiar los referentes psicológicos (pensamientos, sensaciones, emociones, etc.) y los diferentes aspectos que inciden en su desarrollo.

Este modelo recoge del materialismo histórico, el concepto de que los cambios históricos en las sociedades humanas conllevan siempre asociados alteraciones en la naturaleza humana; para llegar a la conclusión de que los referentes psicológicos no sólo son el resultado

de la interacción organismo-medio inmediato, sino también, del contexto social y la historia colectiva que interviene en éste proceso, Vigotsky (1979).

La construcción de los procesos psicológicos superiores se da inicialmente en un plano social (interpsicológico) y posteriormente a nivel individual (intrapsicológico), denominándose este proceso **internalización** que alude a la ley de la doble formación y a la zona de desarrollo próximo, pasando el lenguaje a desarrollarse en primera instancia en un contexto social y con una función meramente comunicativa a transformarse finalmente en un lenguaje interior, donde su función es autorreguladora, Vigotsky (1979).

Vigotsky (1979) explica como esas personas cercanas física y afectivamente a los niños, son quienes los conducen a avanzar en el aprendizaje de nuevos significantes y como ésta relación adquiere una característica transferencial, en la medida en que incentiva el desarrollo cognitivo a partir del traspaso de conocimientos, capacidades y estrategias de quienes la poseen (padres) a quienes la van ha poseer (hijos).

El desarrollo cognitivo surge a partir de las interacciones del niño con sus padres, en donde se ven enfrentados a actividades para las que

no poseen los conocimientos básicos para ser ejecutadas (zona de desarrollo real) por tanto requieren la ayuda de sus progenitores o figuras de autoridad, los cuales les permiten avanzar en el conocimiento, logrando el objetivo de la tarea (zona de desarrollo próximo), convirtiéndose en una cadena secuencial en el trayecto de la vida, donde cada experiencia probablemente requerirá nuevos avances en su zonas de desarrollo, Vigotsky (1979).

Bárbara Rogoff (1993), fundamenta su teoría de la participación guiada basada en el modelo sociocultural de Vigotsky, dándole continuidad a través de sus investigaciones y escritos a los postulados sobre la ley de la doble formación y las zonas de desarrollo. Además, tiene en cuenta en su conceptualización teórica algunos elementos de la teoría de Piaget y aspectos generales de la psicología, la educación y la antropología. Resalta el valor y la trascendencia que tiene para el aprendiz (niño, niña o adulto), la presencia, el reto, acompañamiento y el estímulo del otro y como el individuo aprende por medio de ese contacto social, construyendo puentes entre lo que sabe y la nueva información que ha de aprender, responsabilizándose en la búsqueda de soluciones a sus obstáculos y propiciando el avance en el desarrollo cognitivo. Todo éste proceso lo denominó **participación guiada** Rogoff (1993).

Al ingresar el niño al contexto escolar, llega con un conjunto de conocimientos previos adquiridos en el entorno familiar y social que lo han rodeado en sus años primeros. La manera como fue acompañado, guiado, disciplinado, escuchado, incentivado y corregido entre otros aspectos, hace que el "aprendiz" venga ya con una carga de saberes y repertorios que pasan a ser el derrotero por donde caminará en sus nuevos conocimientos. Tiene en cuenta tanto el mundo social como el individual, los ve como dos mundos interdependientes e inseparables, en los cuales está inmerso el individuo, siendo fundamentales en el proceso del aprendizaje,

donde la intersubjetividad que se da al compartir los intereses propios y de los demás, ayuda a que se anime a superar los obstáculos que se presentan, posibilitando la adquisición de la comprensión y la habilidad cada vez mayor en la destreza para resolver problemas, Rogoff (1993).

PRÁCTICAS EDUCATIVAS FAMILIARES

Se entiende por prácticas educativas familiares aquellas preferencias globales de comportamiento de los padres o figuras de autoridad relacionadas con las estrategias educativas encausadas hacia los hijos, las cuales poseen como característica, la bidireccionalidad en las relaciones padres-hijos, debido a que los actos de los padres generan consecuencias sobre los hijos, así como las acciones de los hijos influyen sobre los padres. Una de las finalidades de estas prácticas es la promoción del desarrollo de acuerdo al proceso evolutivo de sus hijos, Ceballos y Rodrigo (1998). Presentan la singularidad de que son exclusivas y específicas de cada familia, pero a su vez, son similares a las que utilizan otras familias que comparten el mismo grupo social, Coll, Miras, Onrubia y Solé (1998).

Lo común en los procesos de crianza entre las familias está dado por características como el **grado de control** que manejan los padres en la relación con sus hijos, la **comunicación** entre los integrantes del hogar, el **grado de sensatez** que esperan que posean sus hijos acorde a la realidad contextual que los rodea y por último el afecto que se refleja en el contexto familiar, Moreno y Cubero (1990). Se considera, que cada familia plasma en su dinámica familiar, estas características, siendo posibilitadoras del desarrollo en el niño y la niña y preparándolos para insertarse adecuadamente en la sociedad.

Para dar cuenta de ésta temática, dentro de este artículo se tomaron las teorías sistémica de Andolfi y la ecológica de Bronfenbrenner, las que permiten integrar conceptos que posibiliten

evidenciar el impacto de la institución familiar en el proceso de desarrollo de la niñez. Se aunan a éstas teorías, los aportes de diferentes investigadores y estudiosos del contexto y la influencia de éste en el niño y la niña.

Para la teoría sistémica, la familia es un sistema conformado por un conjunto de unidades, que se caracterizan por ser organizadas e interdependientes, ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por una serie de funciones dinámicas, en constante interacción e intercambio, no sólo entre ellas sino con el exterior. Se distingue porque cumple con tres propiedades: La primera, el estar constituido por subsistemas, el conyugal (pareja), el parental (padres e hijos) y el fraterno (hermanos), en segundo lugar, ser un sistema abierto que se autorregula por reglas de interacción, debido a que cualquier cambio en un miembro del sistema afectará a los demás. Por último se observa, continuidad y transformación de éste sistema en interacción con los otros, Andolfi (1984).

Una segunda teoría que se complementa con la teoría sistémica, es la expuesta por Urie Bronfenbrenner (1987), denominada la teoría ecológica del desarrollo humano. Desde ésta perspectiva ecológica, la familia es abordada como uno de los entornos primarios de mayor influencia en el individuo, pasando a ser un microsistema, caracterizado por un interjuego de actividades, roles y relaciones que se dan cara a cara entre sus miembros. Para ésta teoría es de gran importancia la relación entre los entornos (el hogar, el trabajo, la escuela, el sitio donde se vive), donde pasa a ser necesario para que se conviertan en contextos para el desarrollo las interrelaciones entre éstos, lo que involucra la participación conjunta, la comunicación y la existencia de información en cada ámbito con respecto al otro, debido a que son estructuras seriadas e incluyentes la una en la otra, Bronfenbrenner (1987).

Estas dos teorías permiten conocer cual es el impacto de la familia en el individuo, debido a

que tienen en cuenta una mirada global, no fragmentada de sus integrantes y de las relaciones entre ellos, rescatando aspectos como la cultura, la política y la sociedad en la que está inserta, pasando a ser elementos significativos en el proceso de desarrollo del ser humano, debido a que ésta recibe influencias que la marcan y determinan sus acciones.

Prueba de esto, es la investigación longitudinal realizada por Steinberg, Lamborn, Dornbusch y Darling (1992), donde se estudió el impacto de prácticas autoritativas parentales sobre el desempeño académico del adolescente, en 6400 jóvenes americanos entre 14 y 18 años y sus respectivos padres de familia, se encontró que los padres autoritativos generan hijos con alto desempeño académico y compromiso escolar.

Otra investigación que da cuenta del papel que cumple la familia en el desarrollo integral del individuo, es la Alonso y Román, (2005), ellos estudiaron la relación de los diferentes estilos educativos familiares en la estructuración de la autoestima en 283 familias de un nivel sociocultural medio y medio alto, con hijos entre 3 a 5 años y sus maestros, encontrando que a mayor grado de autoestima de los niños, corresponderá un mayor grado de autoestima valorado por los padres.

Otra investigación fue la realizada por Chan y Chan (2005) en el instituto de educación de Hong Kong en el año 2005, en 285 estudiantes de educación, encontraron que la orientación de logro de estos estudiantes con relación a los estilos parentales, se relacionaba con el manejo del estilo autoritativo parental. Las anteriores investigaciones dejan ver la incidencia del impacto de los estilos educativos familiares en el desarrollo cognitivo, emocional y social del hijo.

La combinación de las costumbres y hábitos de crianza de los propios padres, la sensibilidad hacia las necesidades de su hijo, la aceptación de su individualidad y la del otro, el afecto que se expresa, los mecanismos de control y el tipo

de disciplina que utilizan, son la base de las estrategias de socialización que usan los progenitores para regular el comportamiento, que pasan a ser comunes y a la vez particulares en cada contexto familiar, dando como resultado la formación de tendencias educativas que se perfilan en estilos educativos.

Desde este punto de vista, es entendible, el por qué de la diferencia tan marcada en las familias, no sólo entre culturas sino incluso entre vecinos o hermanos que fueron criados en forma similar por sus padres, donde son prácticamente esas experiencias e ideologías familiares, adicionadas a los entornos y a la forma como fueron leídas y registradas en su repertorio de conductas por cada individuo, lo que conduce, a las diferencias en los estilos educativos parentales y por tanto al ejercicio de las mismas, en los contextos educativos de desarrollo, Coll et al (1998). Por situaciones como la anterior vincular en éste escrito los estilos de autoridad propuestos por Diana Baumrind cobra importancia debido a que su investigación en la década de los setenta, mostró el efecto de ciertos modos de ejercer la autoridad por parte de los padres hacia los hijos, de diferentes edades y clases sociales, llegando a concluir tres estilos de control parental: (Coll, Miras, Onrubia, & Solé, 1998).

▪ Autoritario: Caracterizado por no tener en cuenta las necesidades, deseos y demandas de los hijos. Ejerce un control restrictivo y severo, con imposición de normas, repetido uso de correctivos físicos, intimidaciones tanto verbales como físicas y continuas privaciones. La comunicación está dada de forma unidireccional, donde son los padres quienes informan sobre sus decisiones sin tener en cuenta el punto de vista de los hijos, manifestando indiferencia hacia las iniciativas y actuaciones infantiles.

▪ Permisivo: Evita hacer uso del control, no exige cumplimiento de normas y emplea escasos castigos. Hace pocas demandas al niño donde se le permite regular sus propias actividades. Los

padres son complacientes y tendientes a aceptar positivamente los impulsos del niño. La comunicación se caracteriza por ser unidireccional y poco efectiva, debido a que no se tienen en cuenta las ideas y argumentos infantiles.

▪ Democrático o Autoritativo: Distinguido por incentivar los comportamientos adecuados del niño, controlar y colocar límites a las conductas de los hijos, con normas y reglas claras que argumentan con coherencia reclamando cumplimiento, las cuales están acordes a las capacidades de los infantes. La comunicación es efectiva, comprensiva y bidireccional, Baumrind (1966).

Para conocer las relaciones existentes entre éstos y la construcción de valores en familia, los investigadores García, Ramírez y Lima (1998), examinaron cómo los estilos educativos parentales inciden positiva o negativamente tanto en la adquisición de valores prosociales y de autodirección, así como también en el logro de aprendizajes significativos en los niños, teniendo en cuenta el modelo de estilos educativos de Baumrind. En el caso del estilo autoritario analizaron como al comunicar los mensajes de forma impositiva y arbitraria al niño, logra la aceptación de lo que se dice en forma sumisa, a costa de la intimidación verbal, física y de privaciones, quedando el mensaje en la estructura de personalidad. Los padres que comparten el estilo autoritario presentan la singularidad de no tener en cuenta los deseos de sus hijos y no dar respuesta a sus necesidades, combinando estas actuaciones con afecto y un nivel alto de control. Este estilo favorece el aprendizaje de valores deterministas y de conformidad, inhibiendo valores de autodirección y estimulación. (García & Lima, 1998)

En el estilo permisivo, el control parental es escaso y flexible, la comunicación se caracteriza por ser unidireccional y poco efectiva al no tener en cuenta la opinión de los hijos, los padres poseen poca influencia en sus

hijos debido, a que no se involucran en el proceso de crianza, fomentando el aprendizaje de valores de autodirección como la autonomía e independencia, e inhibiendo valores prosociales como solidaridad y justicia.

En el estilo democrático, autoritativo o equilibrado, se facilita la obtención de aprendizajes significativos porque hay comprensión de los mensajes con escucha por parte de los padres de lo que piensa el niño o la niña y se da coherencia de lo que se predica por las figuras parentales a través del modelo de vida que transmiten a sus hijos. Los padres expresan apoyo, afecto y ejercen el control recurriendo a estrategias como el razonamiento, el refuerzo o la retirada del mismo. Los democráticos enseñan a sus hijos a tener en cuenta las consecuencias de sus acciones. Promocionan valores prosociales y de autodirección, propician el desarrollo de la autonomía como una de las características más sobresalientes. La comunicación es efectiva, comprensiva y bidireccional, analizando las explicaciones de sus hijos, a la vez que presentan significativos aprendizajes con carácter profundo en sus estructuras de personalidad. (Membrana & Baceta, 1996).

En conclusión ésta investigación reafirma los hallazgos encontrados por la doctora Baumrind, donde se ve la incidencia tan significativa que tiene los estilos de autoridad de los padres o figuras cuidadoras en la estructuración de la personalidad de los hijos, Baumrind (1966). El tipo de vínculo afectivo y el manejo de la norma, temperamento y actitudes que tienen los padres para con los niños, pasan a ser generadores de estilos comportamentales y actitudinales adecuados o inadecuados, que en éste último caso, son la base para el desarrollo de posteriores compromisos patológicos de la personalidad. (Millon, 2000).

En el año 1983, Maccoby y Martin, proponen un cuarto estilo educativo con base en el modelo de Baumrind. Plantean la inclusión de la combinación de una falta **total de exigencia o**

demanda de los padres hacia los hijos y una nula responsividad paterna hacia los comportamientos infantiles. Entendida la responsividad por estos autores, como la comunicación abierta, bidireccional y con implicación paterna en las acciones de los hijos.

A partir de lo anterior proponen entonces el estilo permisivo-negligente, caracterizado por el comportamiento indiferente de los padres ante las conductas y posturas de sus hijos, donde se les permite a los niños hacer lo que deseen con tal de que no los impliquen a ellos en sus cosas. Estos padres delegan la autoridad a otras figuras como profesores, niñeras etc., evadiendo sus responsabilidades formativas. De igual forma son padres complacientes en lo material con sus hijos, de modo que no tengan que tolerar sus rabietas por la no realización de sus deseos. (Sorribes & García, 1996).

Es posible pensar que de los estilos educativos familiares dependen en gran medida la autovaloración del individuo, la forma de relacionarse con los otros, las metas frente a los objetivos de logro y el tipo y forma de estrategias de afrontamiento. También es bien claro que ningún estilo educativo es puro, en alguna medida pueden darse estilos que contengan características de los otros, aún así, consideramos con base en los hallazgos investigativos, que el estilo democrático, posee estrategias que conllevan a la formación de personas más competentes, responsables, seguras, adaptables, creativas, curiosas, socialmente hábiles, íntegras, propositivas y emprendedoras, tienen más posibilidad de asumir retos y están dispuestas a liderar procesos.

6. A MODO DE CONCLUSION

A través de las prácticas educativas familiares se logra distinguir la dinámica familiar, en ellas se hace evidente el pensamiento de los padres con relación a aspectos como la norma, la autoridad, el afecto, el control, la comunicación entre otros, su incidencia en los hijos y en las relaciones entre ellos.

La forma como los padres se comunican, disciplinan y dan afecto a sus hijos, marca una serie de tendencias educativas que señalarán el camino del desarrollo del individuo, siendo las responsables en gran medida de la estructuración de su personalidad, de las habilidades y competencias que sirvan de base para el adecuado aprovechamiento escolar.

La teoría sociocultural de Vigotsky y la teoría de la participación guiada de Bárbara Rogoff, muestran la importancia que tiene para el individuo la presencia del otro en su proceso de aprendizaje. Ambas tienen en cuenta en sus enunciados la incidencia que tiene el medio en la persona, cómo esos sistemas se ven afectados por los cambios que sus integrantes experimentan en sus respectivos contextos, bien sea el laboral, educativo, recreativo, entre otros, así como también la utilización de los conocimientos que se transmiten culturalmente de generación en generación.

Las investigaciones hasta el momento realizadas por los estudiosos de la psicología educativa sobre las prácticas educativas familiares y su incidencia en los hijos, sugieren cada vez más la necesidad de realizar un trabajo educativo dirigido a la población de padres, de forma que pueda prevenirse los problemas tales como la desadaptación y mal desempeño escolar, las adicciones y las conductas disociales, entre otras, que se evidencian en los hijos como consecuencia de unas inadecuadas estrategias educativas familiares.

REFERENCIAS:

- Alonso, J., & Roman, J. (2005). Prácticas educativas familiares y autoestima. *Psicothema*, 17(001), 76-82.
- Andolfi, M. (1984). *Terapia familiar – un enfoque interaccional*. España: Paidós.
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*, 37, 887-907.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano* (1 ed.). Barcelona: Paidós.
- Ceballos, E., & Rodrigo, M. (1998). Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos. In M. Rodrigo & J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Coll, C., Miras, M., Onrubia, J., & Solé, I. (1998). *Psicología de la educación*. Barcelona: Edhasa.
- Chan, K.-w., & Chan, S.-m. (2005). Perceived parenting styles and goal orientations. *Investigación en la educación*, Vol. 74 p-p 9-21.
- García, M. D., & Lima, A. (1998). La construcción de valores en la familia. . In *Familia y desarrollo humano* (Madrid: Alianza ed., pp. 201- 221).
- Membrana, S. S., & Baceta, F. G. (1996). Los estilos disciplinarios paternos. In R. A. C. Estevan & C. H. Blasi (Eds.), *Contextos de desarrollo psicológico y educación* (pp. 151-169). Málaga: Aljibe.
- Millon, T. (2000). Desarrollo de la personalidad: origen, secuencia y evolución. In T. Millon & R. D. Davis (Eds.), *Trastornos de la personalidad. Más allá del DSM-IV* (pp. 85-139). Barcelona: Masson, S.A.
- Moreno, M. C., & Cubero, R. (1990). Relaciones sociales: familias, escuela, compañeros. Años preescolares. In J. Palacios, C. Coll & A. Marchesi (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación I. Psicología evolutiva* (pp. 219-232). Madrid: Alianza.
- Rogoff, B. (1993). *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Paidós.
- Sorribes, S., & García, F. (1996). Los estilos disciplinarios paternos. In R. Clemente & C. Hernández (Eds.), *Contextos de desarrollo psicológico y educación*. Málaga: Aljibe.
- Steinberg, L., Lamborn, S., Dornbusch, S., & Darling, N. (1992). Impact of Parenting Practices on Adolescent Achievement: Authoritative Parenting, School Involvement, and Encouragement to Succeed. *Child Development*(63), 1266-1281.
- Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.